


**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****FORMATO: APROBACIÓN DE GARANTIAS PARA ORDENES DE COMPRA POR TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**

APROBACIÓN DE GARANTIAS		FECHA: 14/12/2021	
ORDEN DE COMPRA No:	81800		
CONTRATANTE/ ENTIDAD:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO		
CONTRATISTA:	HYUNDAUTOS SAS		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO			
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	NB-100187619		
FECHA EXPEDICION DE LA PÓLIZA	07 de Diciembre de 2021		
FECHA DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA: (Desde-Hasta)	DESDE: 06-12-2021	HASTA: 30-11-2025	
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL		
TOMADOR/GARANTIZADO:	HYUNDAUTOS SAS		
No. DE LOS ANEXOS APROBADOS Y FECHA.	N/A		
ASEGURADO/BENEFICIARIO:	FUERZA AÉREA COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO		
1. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VALOR ASEGURADO: \$300.000	VIGENCIA:	Desde: 06-12-2021 Hasta: 31-05-2023
2. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	VALOR ASEGURADO: \$150.000	VIGENCIA:	Desde: 06-12-2021 Hasta: 30-11-2025
3. CALIDAD DEL SERVICIO	VALOR ASEGURADO: \$300.000	VIGENCIA:	Desde: 06-12-2021 Hasta: 30-11-2023
4. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	VALOR ASEGURADO: \$300.000	VIGENCIA:	Desde: 06-12-2021 Hasta: 30-11-2023
Por encontrarse expedida conforme a la Cláusula 17 sub-numeral 17.2 del Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020 - Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras, firmado en Colombia Compra Eficiente, se aprueban las garantías, de acuerdo con lo dispuesto en el Sección 3 del Decreto 1082 de 2015.			
FIRMA			
 CR. JUAN DIEGO PAEZ GONZALEZ Segundo Comandante y Ordenador del Gasto Comando Aéreo De Mantenimiento			

Proyecto: Grado y Nombre PD4. Samuel Santos
Cargo Profesional Contratación.Revisó: 
C.T. BARÓN MARTÍNEZ KAREN LORENA
Asesor Jurídico Contractual – Jefe DECON